



Federación Gráfica Bonaerense Obra Social del Personal Gráfico

Año XVI - Número 33 - Junio de 2020



**CUIDANDO LA SALUD, EL TRABAJO
Y EL SALARIO DEL GREMIO GRÁFICO**



Buenos Aires, Diciembre - Año XVI - N° 33

Comisión Directiva - Sindicato Federación Gráfica Bonaerense

Secretario General: Amichetti, Héctor
Secretario Adjunto: Thierbach, Jorge
Secretario Tesorero: Ozemo, Francisco
Protesorera: Aguirre, Viviana
Secretario de Organización: Abraham, Mario
Prosecretario de Organización: Litwiller, Juan
Secretaria de Asistencia Social: Benítez, Viviana
Prosecretario de Asistencia Social: Sosta, Darío
Secretario de Prensa y Cultura: Suárez, Ricardo
Prosecretario de Prensa y Cultura: Cristaudi, Claudio
Secretario de Actas: Moyano, Gerónimo D.

Comisión Directiva Suplente

Reynoso, Angel; Moro, Anibal; Villegas, Alejandro;
Gutiérrez, Mónica

Vocales Titulares

Conte, Carlos; Sague, Omar; Pugliese, Javier; Peer, Hernán;
Velázquez, Matías; Peralta, Claudio; Echeverría, Matías;
Fernández, Ariel; Palavecino, Jorge; Paredes, Gustavo;
Pérez, Omar; Yanczuk, Alicia; Zaracho, Claudia

Vocales Suplentes

Lezcano, Alexis; Ruíz, Jorge; Banega, Roberto;
Nardo, Hernán; Rodríguez, Daniel; Ulon, Julio; Noya, Fabiana;
Rodríguez Reveles, Andrés; Salas, Hugo; Lazarte, Laura;
Strozza, David; Castillo, Emiliano; Ríos, Edgardo

Revisores de cuentas

Lobo, Ulises; Loza, Rodrigo; Guanuco, María

Revisores de cuentas suplentes

Obolewicz, Jorge; Santaya, Pablo

Comisión de Jubilados/as

Panszyk, Antonio (Titular); Becerra, Oscar (Suplente)

Consejo Directivo - Obra Social del Personal Gráfico

Presidente: Amichetti, Héctor
Vicepresidente: Cuevas, Javier
Tesorero: Rojas, Guillermo
Secretario de Asistencia Social: Abraham, Mario
Secretaria de Actas: Saldívar, Karina

Suplentes del Consejo Directivo

Salas, Hugo; Panszyk, Antonio; Celsi, Eduardo;
Miranda, Fernando; Hollardt, Demian

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares: Aguirre, Viviana; Ruíz, Ricardo; Morelli, Juan Cruz
Suplentes: Torres, María Elena; Jeréz, José Luis

Redacción: Av. Paseo Colón 731 - CABA

☎ 4331-0604 (Secretaría de Prensa)

✉ prensa@federaciongrafica.com.ar

🌐 federaciongrafica.com.ar

Sumario

Editorial.	
Es hora de acabar con todos los virus	1
Organización Por los talleres	4
Organización Paritarias 2020	6
Organización Continuidad de los mandatos	6
Organización Protocolo obligatorio frente al COVID-19	7
Cooperativas	8
Subsecretaría de Género	10
Juventud	12
Derechos Humanos	16
Jubilados/as	18
Obra Social del Personal Gráfico	19
Plan Escolar Solidario 2020	20
Asignación por Nacimiento	20
Retirada contratapa: Cooperativas Gráficas	
Contratapa: 163 años de Historia del Gremio Gráfico	



ES HORA DE ACABAR CON TODOS LOS VIRUS

Por Héctor Amichetti

Las Políticas neoliberales aplicadas por Macri y enfrentadas sin tregua por nuestro Sindicato junto a otras Organizaciones Sindicales y Sociales a lo largo de 4 años, afectó como un virus toda la estructura productiva y social de nuestro país dejando como resultado una Argentina enferma de endeudamiento y pobreza. A partir de diciembre de 2019 y con la nueva gestión de gobierno del Frente para Todos comenzaron a ejecutarse medidas orientadas a revertir la situación fortaleciendo el ingreso de los sectores más desprotegidos, impulsando la recuperación de los salarios superados por la inflación e implementando moratorias para aliviar el endeudamiento de pymes en estado crítico.

La pandemia del coronavirus que irrumpió como un huracán en todo el mundo, modificó sustancialmente el escenario nacional.

Por un lado puso más que nunca en claro que los compromisos de la deuda externa, condicionante de cualquier voluntad de volcar recursos a la reactivación económica, deben ser relegados sin conceder margen alguno para la negociación.

Por otra parte ubicó como prioridad absoluta la protección de la salud y la vida de todos los argentinos y argentinas. La política sanitaria aplicada desde el mes de marzo por el Gobierno Nacional es la correcta y gracias a ella se han salvado miles de vidas.

La respuesta a una situación de emergencia que tiene a los seres humanos como sujetos de riesgo ha demostrado una vez más la necesidad imperiosa de contar con un Estado fuerte y un gobierno con voluntad y decisión de proteger al pueblo que representa.

Las medidas del Estado Nacional articuladas con el compromiso del conjunto de la comunidad con activa participación de las organizaciones sociales asistiendo en los comedores populares y los sindicatos poniendo a disposición sus clínicas y hoteles para atender a los afectados por el COVID-19 están mostrando el rostro mayoritariamente solidario de la sociedad argentina en absoluto contraste con la actitud egoísta y despectiva de un sector minoritario, aunque poderoso, que no solo desprecia el valor de la cuarentena sino que especula para preservar sus intereses por encima del bien común.

Allí está, expresada en los grandes y poderosos bancos extranjeros, en la conducta de los sectores

financieros que retacean apoyo económico para contribuir a sostener las fuentes de trabajo, los que especulan con el dólar ilegal, los grandes productores que retienen sus cereales con destino a la exportación a la espera de una devaluación, los que remarcan los precios de alimentos y artículos de primera necesidad sin razón alguna.

2015	U\$S	8.500.000.000
2016	U\$S	10.000.000.000
2017	U\$S	22.100.000.000
2018	U\$S	27.200.000.000
2019	U\$S	26.900.000.000
LOS CONOCIDOS DE SIEMPRE		

Informe de Horacio Verbitsky sobre fuga de capitales.
El Cohete a la Luna

Despreciable especulación en medio de la enfermedad, la angustia y las necesidades que sufren millones de argentinos y argentinas.

Cabe valorar en nuestro gremio gráfico en primer lugar el compromiso de los trabajadores y trabajadoras de la salud que desempeñan su tareas en nuestra Clínica Ciudad de la Vida como así también los compañeros y compañeras afectados a actividades gráficas esenciales que, habiendo sido exceptuados de cumplir con la cuarentena, diariamente concurren a los talleres revalorizando el trabajo como valor fundamental e insustituible para cubrir necesidades básicas que van desde la alimentación y la salud hasta la comunicación y la educación.

Respondiendo a quienes presentan al capital como algo supremo e insustituible y reducen al trabajo como un mero costo laboral a ser precarizado, la pandemia ha venido a poner las cosas en su lugar.

La economía del mundo no funciona si los trabajadores y trabajadoras se ven obligados a quedarse encerrados en sus casas.

En nuestra República Argentina, un Estado Nacional totalmente debilitado durante prolongados períodos dictatoriales y "democráticos" por el neoliberalis-

Continúa en la página siguiente.



En un Comunicado de Prensa de nuestro gremio damos el apoyo a la intervención y al proyecto de expropiación de la empresa Vicentin.

mo, es el que está dando respuestas con los pocos recursos que cuenta incrementando las asignaciones, otorgando un subsidio de \$ 10.000 para quienes no tiene un ingreso fijo y destinando una suma millonaria para abonar buena parte de la masa salarial de los trabajadores en relación de dependencia.

Podemos ser críticos con alguna forma de implementación de ayuda a las empresas pero no podemos dejar de desconocer el inmenso esfuerzo para sostener fuentes de trabajo en el marco de una recesión que inevitablemente se agudiza.

La inédita e inesperada crisis provocada por el coronavirus ofrece una oportunidad única para tomar decisiones que van mucho más allá de atender la salud de las personas y salvar miles de vidas, la unidad de mayorías que se consolida en tan noble y esforzada misión debe servir para desarticular todo un sistema de injusticias que genera hirientes desigualdades.

Algunas de las decisiones que centralmente vienen siendo enarboladas desde hace tiempo por la Corriente Federal de Trabajadores y expresadas claramente en su Programa de 27 puntos, requieren ser adoptadas con urgencia, aquí y ahora.

La Federación Gráfica Bonaerense reclama la sanción de un impuesto a las grandes fortunas que no debería ser aplicado por única vez sino –como mínimo– durante todo el tiempo que dure la emergencia y hasta tanto pueda ser sancionada una nueva ley tributaria con sentido progresivo, es decir que paguen más impuestos los que más tienen.

El Estado Nacional debe tomar efectivo control del sistema financiero a través del Banco Central, convirtiéndolo en un servicio público y eliminando de raíz las prácticas especulativas, fundamentalmente la fuga de capitales. El crédito debe ser volcado a la producción y el consumo y accesible a todos los ciudadanos y ciudadanas del país. Es tiempo de consolidar una industria nacional fuerte apuntalada con inversiones en tecnología y ciencia.

Todo lo que pueda producirse en el país debe ser hecho en el país, limitando las importaciones a insumos esenciales y productos que no pueden ser fabricados en Argentina.

El comercio exterior no puede seguir en manos de multinacionales que controlan desde los pool de siembra hasta los puertos por donde despachan los

cereales evadiendo impuestos y perjudicando al conjunto de la sociedad. El Estado debe ejercer control estricto del intercambio comercial y fijar precios de referencia para el consumo interno.

Se debe aprovechar esta oportunidad histórica para romper la concentración en la producción, distribución y comercialización de alimentos y productos de primera necesidad. Es imprescindible declarar la soberanía alimentaria creando un nuevo sistema que fortalezca la participación de pequeños y medianos productores, pymes, cooperativas y consumidores.

El Estado Nacional debe además recuperar el control pleno de los recursos naturales estratégicos y de los servicios públicos.

No se debe permitir el cierre de ninguna empresa que cuente con capacidad para contribuir a la necesaria reactivación económica ante la gravedad de la situación nacional e internacional, la protección de los puestos de trabajo y de los medios de producción y servicio es un desafío esencial. Toda empresa que intente cerrar y despedir a sus trabajadores y trabajadoras debe quedar sujeta por ley a expropiación para asegurar su continuidad por medio de la constitución de cooperativas de trabajo si es preciso. Nuestra Federación Gráfica Bonaerense es una institución pionera en la experiencia de empresas recuperadas y

si se establecen políticas de Estado para fortalecer el cooperativismo, estamos convencidos de que esa será una de las salidas más eficaces para sostener trabajo con dignidad y lograr el objetivo de recuperación y pleno desarrollo económico y social.

La historia de las trabajadoras y trabajadores gráficos se ha forjado en las luchas contra un sistema esencialmente injusto, hemos fortalecido nuestra organización la mayor parte del tiempo en la adversidad, esta crisis provocada por la pandemia es de suma gravedad, pero la capacidad para superarla habrá de ser la misma que demostramos cuando nuestras organizaciones fueron prohibidas, nuestros dirigentes y militantes encarcelados, perseguidos y asesinados, cuando los cataclismos económicos arrasaron con miles de fuentes de trabajo y golpearon duramente nuestros derechos laborales.

De todas esas malditas pestes hemos salido con unidad, solidaridad y organización, confiando siempre que en la fuerza del pueblo y solo en el ella está la salvación del propio pueblo.

La pandemia del coronavirus pasará, ha llegado la hora de acabar definitivamente con los otros virus que no son de orden sanitario pero que desde hace mucho tiempo vienen provocando demasiado más daño a nuestra sociedad.



sindicalfederal.com.ar
Cobertura de la charla entre nuestro
Secretario General Héctor Amichetti
y el Secretario General Carlos Ortega de Secafpi
sobre el análisis del presente político,
económico y gremial, por Instagram.

Por los talleres

Diario Popular

Los trabajadores y trabajadoras de Diario Popular vienen soportando desde octubre de 2018 atrasos en sus haberes. Primero fue con el bono de fin de ese año y luego con horas extras, feriados trabajados y francos compensatorios.

Esto se fue agravando con el atraso en el pago de los sueldos y su fraccionamiento lo que llevó a los compañeros/as a realizar una asamblea permanente que impidió la salida del diario el día 8 de noviembre pasado (ver Patria Grande N°32).

Luego de un mejoramiento temporario las dificultades para cobrar los salarios se fueron reiterando, abonándose primero en dos veces y después el 25% cada viernes. La situación actual es que los trabajadores/as cobran el 50% otorgado por el ANSES a aquellas empresas con problemas de facturación producto de la pandemia, pero a la fecha no percibieron el 50% que debe abonar la empresa.

Los compañeros y compañeras realizaron medidas de fuerza parando la totalidad del taller, y retomando

las tareas luego de una audiencia en el Ministerio de Trabajo donde la empresa se comprometió a pagar los sueldos. IMPREBA, la empresa editora de Diario Popular arrastra problemas estructurales y de conducción a lo que ahora se suma la baja en las ventas a consecuencia de la pandemia.

La empresa ha presentado en el Ministerio de Trabajo un Procedimiento Preventivo de Crisis que fue rechazado de plano tanto por trabajadores, Comisión Interna y Sindicato, donde plantea una reducción de sueldos del 35% por 3 meses y despedir al 50% del personal gráfico, pretendiendo una reestructuración cuando en el diario faltan cubrir vacantes en varios sectores, lo que se viene reclamando desde hace tres años.

Sabiendo que en la Unidad y en la Solidaridad está la fuerza, los compañeros y compañeras de Diario Popular esperan que en las próximas instancias de negociación se encuentren las soluciones necesarias que alivien esta situación.

IPESA

El 29 de marzo cerró sus puertas la empresa IPESA dejando en la calle a 54 trabajadores gráficos junto a trabajadores de prensa y personal administrativo.

Irónicamente, el mismo día la empresa salió adjudicada para la impresión de cuadernos solicitados del Ministerio de Educación para los alumnos/as que no pueden acceder a internet, frente a la interrupción de las clases por el COVID-19.

La empresa no cumplió con ningún Decreto de Necesidad y Urgencia establecidos a raíz de la pandemia: la prohibición de despedir o de pagar el 200% en caso de que esto suceda. No se presentó a ninguna audiencia en el Ministerio de Trabajo y en un reportaje en el periódico Tiempo Argentino el directivo Abel Nahon declaró que “no acataremos la conciliación, a lo sumo nos multarán y habrá menos plata para las indemnizaciones”, en una muestra de desprecio a los derechos de los y las trabajadoras.

La empresa continúa desgastando a los compañeros/as. Solamente abonó vacaciones y un proporcio-

nal de aguinaldo y comenzó a llamar a los trabajadores ofreciendo solamente el 40% de la indemnización final.

Lo más llamativo es que el Estado le ha dado por ganada una nueva partida de cuadernos. Esto motivó un duro comunicado de nuestro Sindicato donde se expresa que el propio Presidente Alberto Fernández dijo: “Algunos miserables olvidan a quienes trabajan para ellos y en las crisis los despiden. A esos miserables les habló el Papa Francisco. Ahora yo les digo que no dejaré que lo hagan”.

La Federación Gráfica Bonaerense ha realizado gestiones al más alto nivel en la Ministerio de Educación para que no se les adjudique más trabajos si no reabren la fuente laboral, y exigió al Ministerio de Trabajo que rápidamente haga cumplir la Conciliación Obligatoria dictada, para que queden sin efecto los despidos y se respeten los decretos del gobierno nacional para enfrentar la pandemia y cuidar el empleo.

Cooperativa El Registro

La Federación Gráfica Bonaerense repudió el ataque vandálico sufrido por los compañeros de la Cooperativa El Registro, ex Pellerano, el pasado 20 de mayo.

El objetivo fue destruir la carpa y todos los elementos que la misma tenía y que permitía la vigilia en la puerta del taller, evitando el vaciamiento de la fuente de trabajo por parte de la patronal.

Nuestro Sindicato hizo todas las denuncias pertinentes en los ámbitos de la municipalidad y la provincia para que esta agresión no quede impune. Este hecho no detendrá a los compañeros en la lucha por la defensa de sus derechos y la continuidad laboral.



Morvillo

Los compañeros de Morvillo realizaron durante el mes de mayo un paro ante los atrasos en los pagos y la pretensión empresaria de reducirles los salarios.

El conflicto comienza el lunes 11 de ese mes –a esa fecha solamente se habían abonado solamente la mitad de los haberes de marzo– cuando la patronal comunica un recorte salarial del 30%. El día 13 los trabajadores realizan una retención de tareas. Anunciado por los compañeros, el Sindicato emite un comunicado avalando la medida e invocando la solidaridad del gremio se contacta con los talleres con rotativas para que no se impriman los trabajos de Morvillo. A su vez se realiza la denuncia correspondiente en el Ministerio de Trabajo.

El jueves 14 en horas de la tarde se llega a un acuerdo donde la empresa retrotrae su pretensión de rebaja salarial y con respecto a la deuda de marzo se estableció un cronograma de pago en cuotas: el 19 el 10%, el 22 el 15% y en la primera semana de junio el 25% que totaliza el 50% faltante.

Nuestra Federación Gráfica Bonaerense rechaza enérgicamente la actitud de esta empresa de pretender aprovechar la crisis originada por el virus COVID-19 para ajustar salarios o puestos de trabajo, a la vez que acompañamos a los trabajadores de Morvillo en su lucha por la defensa de la fuente de trabajo.

Nuestro Sindicato rechazó el acuerdo UIA - CGT

La Federación Gráfica Bonaerense rechazó el acuerdo firmado por la UIA y la CGT por inconsulto, dado que la central obrera no pidió opinión alguna a los gremios que la conforman, y porque no fue votado por ninguno de los órganos de decisión. En dicho acuerdo se recorta un 25% el salario de los trabajadores y trabajadoras que no pueden cumplir con sus tareas a causa de la pandemia del COVID-19.

La situación en el gremio

Nuestro Sindicato tampoco firmó ningún acuerdo general con la cámara empresaria FAIGA para todo el gremio, dado que la realidad de este es sumamente diversa. Desde el primer momento fueron declarados servicios esenciales las impresiones ligadas envases de alimentos, medicamentos, servicios de comunicación gráficos y servicios postales. Luego se fueron

agregando otros rubros. Actualmente más de la mitad del gremio se encuentra trabajando.

Un decreto del Poder Ejecutivo Nacional establece la obligación de pagar la totalidad de los salarios, habilitando para ello el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) con el objetivo de aliviar la situación económica de las empresas, ya que el Estado se hace cargo del 50% del salario del sector privado entre 1 y 2 salarios Mínimos, Vital y Movil (\$16.875 y \$33.750 respectivamente).

En aquellas empresas gráficas que están sin trabajar y sin facturar, cuando es necesario se evalúa caso por caso la situación y las soluciones a las que se arriban son siempre con la participación y conformidad de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, teniendo como objetivo preservar los ingresos de los compañeros/as, así como los puestos de trabajo.

Paritarias 2020

El acuerdo paritario entre nuestro Sindicato y la cámara patronal venció el 31 de marzo pasado. A raíz de la situación generada por la pandemia del COVID-19, se extendió el cobro de la suma fija, que va de \$4.000 a \$ 5.500, a los meses de abril, mayo y junio.

Asimismo, se solicitó la reapertura de la negociación paritaria para incorporar la suma fija a la escala salarial con la apertura correspondiente por categoría; y evaluar los incrementos necesarios para sostener el poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores y las trabajadoras gráficas.

Continuidad de los mandatos

El Ministerio de Trabajo de la Nación a través de la Resolución 238/20 suspendió la realización de elecciones generales en los Sindicatos, en el nuestro debieron haberse realizado el 17 de abril pasado. Asimismo, la cartera laboral dispuso la prórroga de los mandatos por 120 días de los y las actuales componentes de la Comisión Directiva de la Federación Gráfica Bonaerense. La prórroga de los mandatos alcanza a todos los delegados y delegadas de los talleres gráficos hasta la normalización de la situación generada por el COVID-19.

Protocolo obligatorio frente al COVID-19

La Subsecretaría de Prevención en Salud Integral, apenas iniciada la cuarentena, elaboró un protocolo obligatorio para todas aquellas empresas gráficas que por las características de los productos elaborados (envases alimenticios, farmacéuticos, etc.) debían trabajar.

En común acuerdo con la cámara empresarial FAIGA, se establecieron los criterios de funcionamiento de los talleres y del cuidado de los trabajadores y trabajadoras que debían concurrir a los establecimientos: tomar la temperatura al ingreso y egreso, espaciar los cambios de turno y de descanso para evitar aglomeraciones en vestuarios y comedores, etcétera.

A mediados del mes de mayo, ya con la mayoría de los talleres trabajando al modificarse los términos de la cuarentena, se lanzó una encuesta a los delegados y delegadas de todo el gremio para monitorear el cumplimiento del Protocolo. Así también se solicitó a

nuestra Obra Social del Personal Gráfico el registro el compañeros/as que fueron atendidos por COVID-19 para tener un control de los talleres no organizados.

De los datos que surjan de la encuesta se tomarán las medidas necesarias con aquellas empresas que no cumplan con el Protocolo establecido. Asimismo, se están retomando las reuniones de los Comité Mixto en las empresas de la provincia de Buenos Aires que lo tengan conformado, para realizar el seguimiento de las condiciones de trabajo en esos talleres y hacer las denuncias pertinentes en donde no se dé cumplimiento a la normativa vigente en la materia.

Nuestro Sindicato –que integra la Intersindical de Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores– está reclamando que se considere al COVID-19 como una enfermedad profesional como se encuentra establecido a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia para los trabajadores/as de la salud.



El ministro Daniel Arroyo en Envases Flexibles Mataderos

Recibidos por el Consejo de la Cooperativa Envases Flexibles Mataderos y por el Secretario de Cooperativismo de nuestro Sindicato Juan Litwiller, el Ministro de Desarrollo Social Daniel Arroyo visitó la Cooperativa para interiorizarse de la situación y de las dificultades que enfrenta en esta etapa. Lo acompañaron el Secretario de Economía Social Emilio Pérsico y el Director Nacional de Empresas Recuperadas Eduardo Murúa.

Luego de recorrer las instalaciones de la Cooperativa Envases Flexibles Mataderos, el ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, a través de una teleconferencia presentó un programa que propone el apoyo de su cartera al sector de empresas recuperadas y autogestionadas de todo el país.

La línea de créditos tiene como objetivos la compra, renovación y automatización de maquinaria, compra de insumos y asistencia financiera. Dentro de las propuestas de subsidios se destacan la capacitación integral de cada trabajador y trabajadora, según las necesidades de cada unidad productiva, así como la mejora en seguridad e higiene en el trabajo.

Eduardo Murúa detalló un amplio programa de apoyo a las empresas recuperadas siendo de destacar el Plan Manos a la Obra, que permitirá a todas las cooperativas gráficas acceder a subsidios para la compra de materias primas, recomponer su capital de trabajo y contar con los insumos necesarios para reactivar la producción tras la crisis.

Emilio Pérsico, resaltó la importancia de apoyar al movimiento de empresas recuperadas y a sus trabajadores. "Son un orgullo de Argentina y modelo de organización y producción para otros países", señaló.

En el cierre del encuentro, el ministro Arroyo señaló: "La salida es el trabajo, hay que reconstruir de abajo hacia arriba y con trabajo, y el Ministerio de Desarrollo tiene que generar las condiciones y dar asistencia para sostener el ingreso de los trabajadores, generar mecanismos de encadenamiento de la producción y potenciar el desarrollo local".

Fuente: diario Tiempo Argentino.



De izquierda a derecha:
Eduardo Murúa, Juan Litwiller, Ministro Daniel Arroyo y Jorge Obolewicz

Acto por el 1° de Mayo en la Cooperativa Mataderos



Manifiesto Nacional por la Soberanía, el Trabajo y la Producción es el nombre del documento en el cual confluyen organizaciones gremiales, sociales, cooperativas, PyMES y políticas del campo nacional. Fue presentado en este inusual Día del Trabajador, en tiempos de pandemia y distanciamiento social.

El escenario del acto fue la fábrica recuperada Envases Flexibles Mataderos. Un primer símbolo, organización y prepotencia del trabajo, también de una señal hacia la producción. Entre las enormes máquinas gráficas y bobinas de papel fue armada una mesa con dirigentes de diferentes orígenes. Otros tanto estaban conectados en forma virtual. Una más de las particulares postales de estos días con cámaras, pantallas, barbijos y saludos a los codazos.

Allí estuvieron el “Gringo” Castro (UTEP), Héctor Amichetti (Federación Gráfica Bonaerense y Corriente Federal de Trabajadores), “Cachorro” Godoy (ATE Nacional y CTA Autónoma), Walter Correa (Trabajadores del Cuero y Corriente Federal de Trabajadores), Ricardo Peidró (CTA Autónoma), Juan Carlos Alderete (CCC y UTEP), Gisela Bustos (Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas), Damián Regalini (Consejo Productivo Nacional) y Gervasio Muñoz (Inquilinos Agrupados).

“En este momento complejo de la patria reafirmamos nuestra convicción de que sólo el ejercicio concreto de la soberanía nacional garantizará a nuestro pueblo una salida a la crisis global con independencia económica y justicia social”, expresa el manifiesto que lleva la adhesión de 105 organizaciones.

Despliega la necesidad de avanzar en la soberanía alimentaria, monetaria y financiera, fiscal, productiva, energética y marítima. Además plantea la necesidad de generar un Piso de Ingresos Garantizado y un Ac-

ceso a la Vivienda Digna y Planificación Territorial. Todos debates estratégicos y propuestas desde el campo nacional para enriquecer el Gobierno nacional en su recorrido político.

El encargado del cierre fue el dirigente gráfico Héctor Amichetti. “En este contexto de pandemia es importante tener al Estado en una posición muy firme respecto a la salud y la vida y tratando de sostener en la medida de los recursos que tiene el trabajo y la economía. En los últimos años se nos decía que el eje del proyecto político tenía que ser el capital, que había que bajar el costo laboral. Hoy estamos mostrando el gran valor del trabajo”.

“En ese marco que tomemos la gran línea histórica de lo que ha sido la clase trabajadora argentina que es el trabajar con propuestas, ideas y defendiendo un proyecto de país que de respuestas a las necesidades e intereses de todos, un país con Justicia Social”.

“En ese sentido presentamos este manifiesto y un aporte a un Gobierno que si bien ha ganado una elección tiene que consolidar un poder. Este Manifiesto expresa la necesidad de recuperar la soberanía nacional frente a las corporaciones. ¿Quién tiene más poder? ¿El pueblo y el Estado o las corporaciones? Apuntamos a un cambio de estructura social”.

“Estamos convencidos de que es posible cambiar las estructuras sociales y que eso se puede lograr con un Estado fuerte y con una participación activa de las organizaciones libres del pueblo. Sólo el pueblo salvará al pueblo”, cerró el Gringo Amichetti.

Por Leonardo Martín y Lucas Molinari.

Fuente: Radio Gráfica.

Subsecretaría de Género

Actividades por el 8 de Marzo de Compañeras Gráficas

En nuestro Camping Recreativo y Social 7 de Mayo se llevó a cabo el Encuentro de Compañeras Gráficas Josefina Villaflor en el marco del 8M Día Internacional de la Mujer, siguiendo el cronograma planificado por el colectivo de compañeras de la Subsecretaría de Género de la Federación Gráfica Bonaerense, que incluyó actividades recreativas y charlas sobre la realidad de las mujeres en el mundo del trabajo. Compañeras emprendedoras de organizaciones sociales ofrecieron sus productos.

Estuvieron presentes la compañera María Rosa Martínez, Diputada Nacional por la Provincia de Buenos

Aires, la compañera Claudia Lazzaro, Secretaria de Género y DDHH del Sindicato de Curtidores y actual Directora del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, y Alejandra Vilte compañera de la Asociación Bancaria.

Agradecemos la participación de todas las Compañeras Gráficas como así también de la comunidad de jubilados, nuestra juventud y a las jugadoras de fútbol de nuestro club.

¡Feliz día de lucha! Por la reivindicación de nuestros derechos establecidos y por la conquista de nuevos derechos.



Ni Una Menos

Las sindicalistas de todas las centrales gremiales y las trabajadoras de la Economía Popular realizaron en este 3 de junio, por el Ni Una Menos, una actividad en unidad leída a través de las redes de los sindicatos. A continuación el documento:

El contexto de cuarentena obligatoria agudizó la situación endémica de violencia machista y de explotación capitalista. Expuso que **para muchas el interior de nuestras casas no es un refugio**. La violencia y los femicidios son una amenaza continua. La pobreza y la desigualdad estructural, el trabajo precario y la desocupación empeoran en situación de pandemia, relegando a las mujeres a asumir todo tipo de tareas de cuidados a tiempo completo sin reconocimiento económico. La falta de agua y elementos fundamentales para la prevención del Covid-19 hacen estragos en los barrios de mayor hacinamiento.

La crisis sanitaria, económica y habitacional que desató el coronavirus muestra, que los trabajos no reconocidos, mal pagos y subordinados socialmente están ahora y siempre en la primera línea. Las tareas que históricamente sostenemos por mandato de género y que cuidan la existencia de la vida son, ahora sí, reconocidas por todos como “servicio esencial”. Aún así, las consecuencias de la informalidad, la precarización y la pérdida de ingresos caen especialmente sobre nosotras.

La urgencia sanción de un impuesto extraordinario a las grandes fortunas debe ser la base para avanzar hacia una reforma tributaria que garantice la justa distribución de la riqueza y financiar las políticas de Estado y una nueva matriz productiva necesarias para reparar desigualdades y asegurar derechos.

Hace años venimos visibilizando estas demandas y reivindicaciones con la herramienta del paro y la unidad en la movilización callejera. Así como el 3J del 2015 salimos a gritar NI UNA MENOS también realizamos aquel primer paro de Mujeres 19 de octubre del año siguiente para decir Basta de Femicidios, por la implementación efectiva de la Ley 26.485 y que se garantice un presupuesto para estrategias de prevención y erradicación de todo tipo de violencias hacia mujeres y diversidades. En particular, creemos urgente y necesaria la promoción de políticas por la **independencia económica y habitacional** para todas las mujeres, travestis, lesbianas y trans víctimas de violencias, especialmente para las mujeres, niñas,

adolescentes y adultas mayores de los sectores más desprotegidos.

Nuestra consigna **#TrabajadorasSomosTodas** es una afirmación política que pone de manifiesto la desigualdad estructural que aun cargamos sobre nosotras y nosotros pero también habla de la potencia del encuentro que nos ha permitido superar en unidad al gobierno macrista y reafirmamos para avanzar por nuestros derechos.

Hoy volvemos a decir que #NiUnaMenos es una exigencia de:

- Impuesto a las grandes fortunas. Suspensión de los pagos e investigación de la deuda externa. La crisis sanitaria, económica y social se vuelve violencia cuando hay responsables concretos del saqueo y el endeudamiento de los últimos años. No la podemos pagar nosotras y nosotros: rechazo a las rebajas salariales.
- Declaración nacional de la emergencia en violencia de género. Acceso efectivo a una justicia con perspectiva de género.
- Cumplimiento efectivo de la Ley Micaela, la ESI y la Identidad de Género en todo el país.
- Políticas de cuidado: vivienda, servicios básicos, alimentos accesibles, salario por el trabajo no reconocido.
- Ratificación del Convenio 190 de la OIT, porque es una deuda pendiente, desarrollo de políticas para erradicar la violencia y acoso en el mundo del trabajo. Para ponerle freno a los abusos patronales.
- Respeto al decreto que prohíbe despidos en cuarentena y rechazo a las rebajas salariales.
- Paritarias libres y plena vigencia de convenciones colectivas de trabajo con perspectiva de género. Licencias por violencia de género y políticas activas para la igualdad en el mundo del trabajo.
- Cupo laboral Travesti/Trans.
- Educación sexual para decidir, Anticonceptivos para no abortar, Aborto legal para no morir.

Fuente: Sindical Federal



Juventud Gráfica

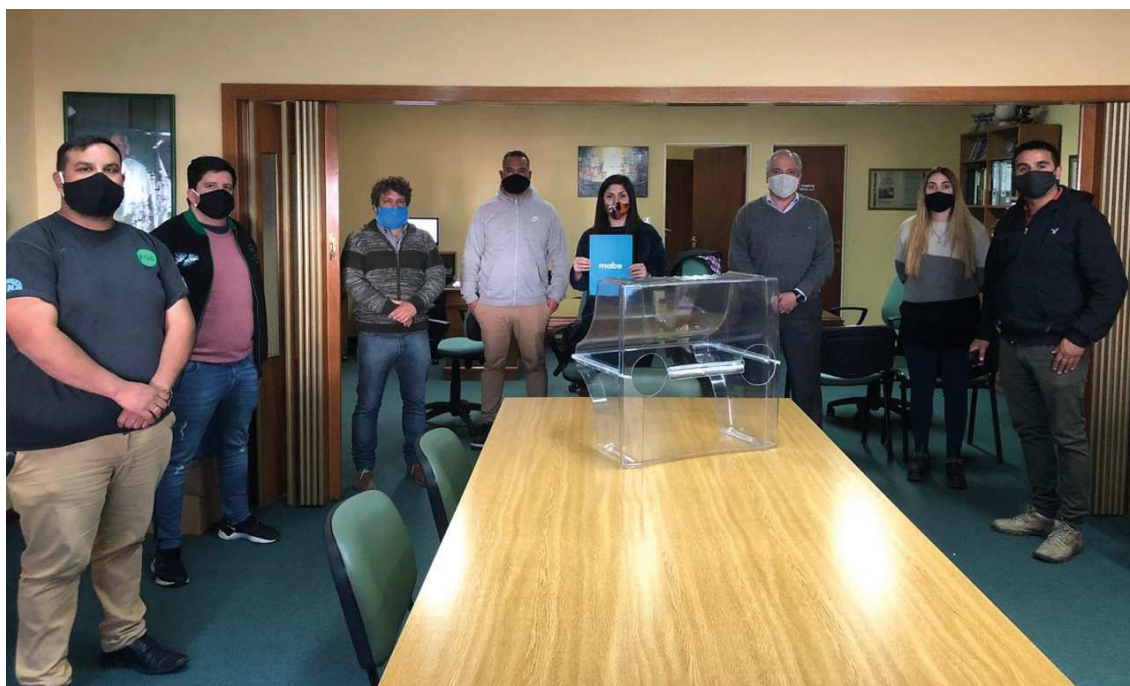
Donaciones de Aerobox

En un gran esfuerzo por llegar en las mejores condiciones al pico que esperamos en la curva de contagios de COVID-19 y para que nuestros médicos y médicas puedan trabajar con mayor seguridad en las salas de terapia intensiva entregamos 6 dispositivos para el conjunto de la Familia Gráfica.

El Aerobox es un dispositivo diseñado y fabricado por la empresa Mabe en el marco de la pandemia, y consiste en un módulo/caja de polietileno que actúa como barrera de protección para el personal de salud al momento de realizar la intubación de pacientes, disminuyendo el contacto físico y a la vez minimizando el riesgo de contagio del COVID-19.

Los mismos fueron donados por la firma **Kronen Internacional** que produce "Aerobox" en su planta de Haedo, gracias a una gestión conjunta entre la Federación Gráfica Bonaerense y las organizaciones gremiales que conforman la CGT Regional Oeste en su compromiso por cuidar la salud de las y los trabajadores y la población.

Participaron de la entrega el área de RRHH de Mabe, la comisión interna en representación de los trabajadores de Mabe y el Secretario General Adjunto de la Uom Morón, Rubén Andrada. La donación fue recibida por el Vicepresidente de nuestra querida OSPG Cro. Javier Cuevas y compañeros de nuestra FGB.

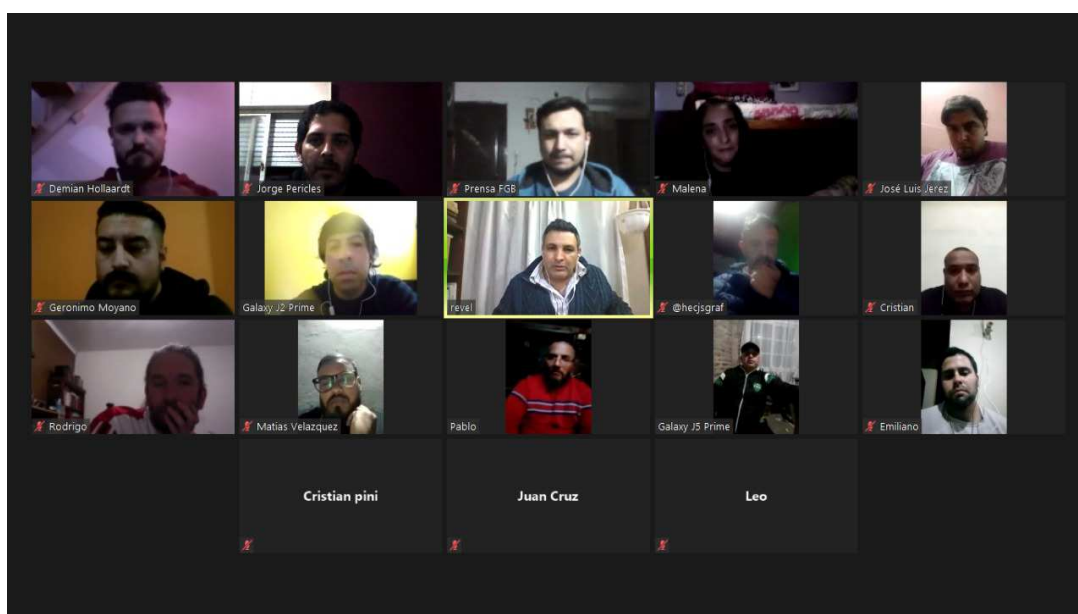


Rompiendo Barreras

La coyuntura nos obliga a romper con viejos y queridos hábitos, las reuniones junto a las y los compañeros, las actividades, las marchas y actos; en definitiva nos limita pero no nos priva.

En ese sentido nos vimos obligados, al igual que cada uno de ustedes, de tener que optar por mecanismos digitales para seguir interconectados. De esta manera junto a las compañeras y compañeros de la Juventud Gráfica realizamos 2 instancias de reuniones digitales para intercambiar informes y datos de cada taller, discutir política y armar agenda de trabajo.

De las reuniones surgieron acciones interesantes que ya hemos puesto en práctica en cada taller y se armó agenda de actividades que comenzaron el miércoles 3 de Junio con charlas acerca de los “Desafíos y oportunidades del Movimiento Obrero post pandemia”. De la primera charla participo nuestro compañero Secretario General Héctor Amichetti junto al compañero Carlos Ortega, Secretario General del Secasfpi. Las charlas continuaran a lo largo del mes de Junio con el objetivo de no perder la posibilidad de seguir formándonos y analizando la situación de la clase trabajadora.



Regionales de CGT

"Unirse desde abajo, organizarse combatiendo"

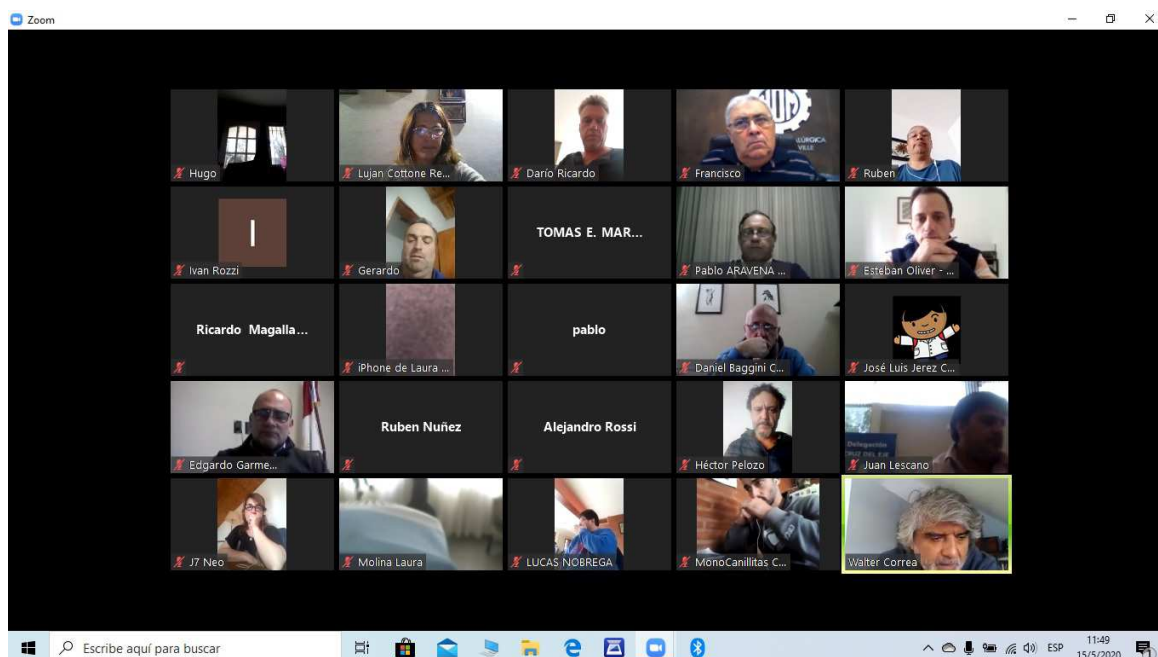
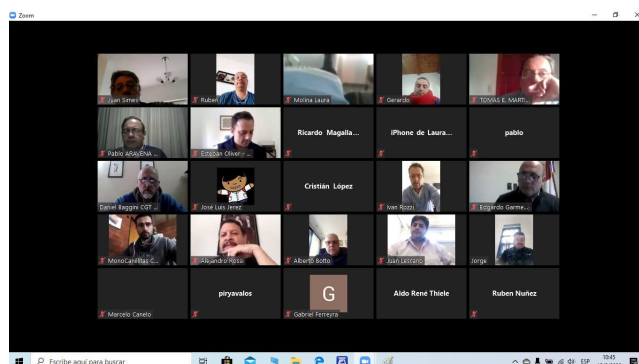
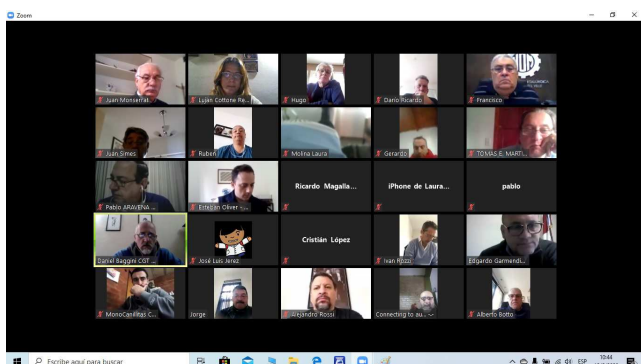
CGT de los Argentinos

El día primero de Mayo se realizó el primer plenario de regionales de CGT convocado por la regional Bell Ville de Córdoba. Del mismo participaron 15 Regionales que contaron la coyuntura que atraviesan manteniendo plena concordancia con el análisis que expresamos desde nuestra organización. Las trabajadoras y trabajadores golpeados producto de la parálisis producida por la pandemia, incrementado por las especulaciones patronales y profundizado por los formadores de precios que siguen traficando con el valor del alimento en nuestro país.

La segunda reunión se desarrolló este 25 de Mayo y se sumaron 3 regionales más. El plenario transcurrió por 2 ejes centrales, la situación crítica de las obras sociales y un análisis económico intensivo que deja de manifiesto la necesidad de confrontar contra los distintos sectores monopólicos.

De este último plenario se extiende la convocatoria para una nueva instancia el próximo 19 de Junio, además se acordó un documento de coyuntura donde la Federación Gráfica Bonaerense realizó aportes y mociones líneas de acción. Además de poner en valor el sistema solidario de salud que defendemos, propusimos que se incorpore al documento una posición concreta en favor del "impuesto a la riqueza", que se exprese acerca de la defensa del trabajo nacional con eje en las Pymes y los sectores cooperativistas y que se apoye al gobierno Nacional. Estos puntos fueron aprobados y se incorporaron a los ya establecidos.

De esta manera nuestra organización sigue con las palabras junto a los hechos formando poder desde abajo hacia arriba con el objetivo indefectible de alcanzar una central obrera programática y federal que defienda el destino de los trabajadores, trabajadoras y el pueblo todo.



El Desarrollo Territorial, la Fuerza que Puede

Durante el aislamiento social preventivo quedaron expuestas las consecuencias del flagelo que produce el neoliberalismo. A pesar de contar con un Estado presente, con limitaciones producto de los condicionamientos de los ya conocidos poderes reales, el hambre fue el primer foco a contener.

En ese marco muchos compañeros y compañeras de nuestra organización se encuentran poniendo el cuerpo en cada barriada donde se hacen carne de aquella nueva verdad, la Patria es el otro. No es menor la aclaración, nuestra organización es solidaria por esencia y es ahí donde toma mayor relevancia cada acción que emprendemos, por que no es un

simple hecho asistencialista, tiene que ver con aportarle organización a nuestro espacio cotidiano. Desde la sociedad de fomento, una salita, la plaza, una capilla o cualquier mínima estructura se llenaron de contenido y valor por la militancia.

Mientras que la derecha fogoneaba un escenario de saqueos y revueltas, los humildes de siempre, los cabecitas negras están al frente de la pelea con las manos llenas de solidaridad y el corazón colmado orgullo, mostrando una vez más el camino que necesita la Patria; un Estado presente con organización popular desde la base para cambiar la historia para siempre.



Convenio entre nuestro Sindicato y las Abuelas de Plaza de Mayo

En un emotivo acto que contó con la participación de Estela de Cartotto, el jueves 5 de marzo pasado se formalizó un convenio entre la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y nuestra Federación Gráfica Bonaerense. Junto a ella estuvieron nuestro Secretario General Héctor Amichetti, la nieta recuperada y legisladora de la ciudad de Buenos Aires Victoria Montenegro, la diputada nacional María Rosa Martínez y el responsable del área de Derechos Humanos compañero Rodrigo Loza, quien abrió el acto señalando la emoción que producía en todos y todas la presencia de Estela en nuestra histórica sede de Paseo Colón.

El Convenio firmado entre ambas Instituciones se da en el marco de la cooperación que va, desde la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de investigación; la capacitación integral en DDHH con eje en la identidad; el intercambio recíproco de datos, memorias y otros documentos que sean necesarios para la reconstrucción de la memoria de nuestras compañeras y compañeros detenidos desaparecidos y la restitución de los nietos y nietas que aún faltan; promocionar los derechos económicos, sociales y culturales entre otros.

Al hacer uso de la palabra el compañero Amichetti señaló que en el mismo lugar en que se desarrollaba el acto, se hizo el velorio de Emilio Jaúregui –secretario general del gremio de periodista asesinado en 1969 durante la dictadura de Onganía– y de Rodolfo Ortega Peña –diputado nacional asesinado en 1974 por la Triple A–; recordó que nuestra entidad fue disuelta a manos del autoritarismo y que muchos compañeros y compañeras gráficas fueron perseguidos, detenidos, marcharon al exilio o están desaparecidos, “pero siempre presentes” aseguró. Finalizó reafirmando el compromiso histórico de nuestro sindicato con el tema de los Derechos Humanos.

Tras la firma del convenio cerró el acto la compañera Estela de Carlotto. En su alocución reivindicó la lucha y el compromiso de la generación de los 70, de la que formó parte su hija Laura, y repasó la historia de lucha de las Madres y Abuelas por la Argentina y el mundo pidiendo por los desaparecidos y por la restitución de los nietos y nietas secuestradas. Afirmó que esa lucha será continuada por los nietos restituidos, quienes ya forman parte de la comisión directiva de Abuelas. Señaló que no hay que olvidar el daño que hizo el gobierno de Mauricio Macri y que es intolerable el hambre y la muerte de niños por causas

evitables, a la vez que mostró su confianza en el gobierno de Alberto Fernández.

Planteó que hay cuidar la unidad que se ha conseguido y trabajar para superar las diferencias. Agradeció la firma del Convenio, que se va a poner en práctica y que nuestro sindicato puede contar con Abuelas cuando lo necesite. Finalizó asegurando que “las Abuelas seguiremos caminando la Argentina y el mundo, usando bastón porque nunca nos hemos arrodillado”.



Un 24 de marzo atípico. Viejas banderas de lucha y nuevos desafíos

Este 24 de marzo asistimos a una particular conmemoración de la noche más oscura que transitó nuestro país entre 1976 a 1983, cuando se instauró la última dictadura cívico militar. Las movilizaciones que se realizaran durante décadas (a veces unitarias, muchas otras desdobladas) este año 2020 quedaría eclipsada por la pandemia de Coronavirus (Covid-19).

El contexto de pandemia ha expuesto más que nunca la desigualdad estructural imperante en nuestro país y en todo el mundo producto del sistema neoliberal; así como pone el acento nuevamente en la necesaria presencia e intervención del Estado para generar las condiciones de acceso a los derechos básicos.

Sin lugar a dudas esta nueva crisis que atraviesa nuestro planeta y todos los pueblos que en ella habitamos, nos brinda la posibilidad y la imperiosa necesidad de generar nuevos modos de producción en armonía con el ambiente, de frenar la desigual distribución de las riquezas y de luchar para que la humanidad transite hacia sociedades que tiendan a la justicia social.

Demasiadas aristas tiene el análisis de la realidad, pero nos detendremos brevemente en tres de ellas que nos permitan coordinar acciones entre las áreas de nuestro sindicato: salud, participación en las empresas y trabajo.

- Durante la pandemia y la pospandemia las políticas de salud y seguridad en los lugares de trabajo van a ser fundamentales para el cuidado de las compañeras y los compañeros. Para enfrentar esta realidad, el desarrollo de protocolos de seguridad con la activa participación de las delegadas, delegados y la organización gremial como garantes de dichos métodos será imprescindible.
- El Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) que brinda el gobierno nacional, puso sobre la mesa nuevamente una vieja demanda del movimiento obrero en general, y de las/los gráficas en particular: el acceso de las trabajadoras y trabajadores a la información de las empresas. Esta permitiría conocer los costos, beneficios, utilidades y demás datos que nos proporcionan poder a la hora de afrontar cualquier eventualidad e incluso participar de las ganancias. Traduciéndose en mayor participación de los y las trabajadoras en las empresas.

- Sabido es que el trabajo como organizador social es el medio indispensable para satisfacer las necesidades, por tanto, es un derecho humano fundamental. El contexto de pandemia visibiliza con claridad las desigualdades que existen en nuestro pueblo en materia de trabajo: subocupación, informalidad, precariedad y grandes porciones en la marginalidad, son testimonio vivo de la voracidad del sistema neoliberal. Estamos ante la oportunidad de pensar y generar nuevas realidades laborales que pongan al ser humano en el centro de las políticas y a la producción y al trabajador/a como actores protagónicos de la economía, ya que el capital es generado por el trabajo del hombre y la mujer. Poner la economía al servicio del pueblo.

El último informe de la CEPAL en conjunto con la OIT proyecta una contracción del 5,3% del PBI y una pérdida de 11,5 millones de puestos de trabajo para nuestra región. Consideramos que con la participación de las trabajadoras, los trabajadores y sus organizaciones en el desarrollo de políticas públicas con perspectiva en derechos humanos, e integrando nuestra región para dar peleas en conjunto; superaremos esta pandemia con el objetivo de crear un país y un América Latina más justa y solidaria. En definitiva, recuperando las viejas banderas de lucha y los anhelos de esas 30000 compañeras y compañeros detenidos desaparecidos a los que hacemos justo homenaje todos los días, y por los que éste 24 de marzo pasado rendimos memoria colgando de balcones y ventanas el pañuelo, símbolo de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y de la lucha por los derechos humanos.



Foto: Telam



Comisión de Jubilados/as



Hola Compañeros y compañeras:

Felices de tomar contacto con Uds. por este medio. La vida nos está poniendo a prueba una vez más y de una manera que nadie imaginaba.

Nuestro Colectivo, fiel a los principios de la Lista Verde, inmerso en la problemática nacional y articulando con otras organizaciones amigas de Personas Mayores (a través de la Corriente Federal de Jubilados/as, y la Intersindical de Jubilados/as en Lucha), estaba realizando diferentes actividades relacionadas con el sector, algunas de las cuales continúan con las dificultades de esta situación inédita.

Es de destacar la disciplina ciudadana y militante de los compañeros/as, el acompañamiento a la cíclopea tarea que está realizando nuestro Gobierno y el rechazo que nos provocan las críticas oportunistas disfrazadas con palabras sagradas como "trabajo", "libertad", "democracia". Nosotros y nosotras sabemos muy bien quiénes nos hablan con la verdad y quiénes bastardean permanentemente las palabras. Por eso estamos persuadidos que sólo un gobierno que respete el mandato del pueblo podrá sacarnos de la terrible crisis sanitaria, humanitaria y económica que el mundo entero está sufriendo. Dios mediante, saldremos de la pandemia con el menor **costo humano**, se atenderán los problemas urgentes de los hermanos que están sufriendo **hambre**, aprobaremos la asignatura crucial de la **deuda externa** para poner al fin, en marcha el motor de una Nación Soberana con el combustible de la Producción y el Trabajo.

Mientras tanto, nosotros seguiremos vinculados por wasap, celu y otras herramientas que nos mantienen informados de las novedades, felizmente sin mayores contratiempos, conservando el cariño que nos tenemos, no descuidando la salud, teniendo alto el espíritu y ejerciendo la solidaridad que está en nuestro ADN.

Esta cuarentena nos permitió retomar estudios, continuar con alguna vocación o hobby, comenzar a cumplir con obligaciones domésticas postergadas. Algunos están pintando, arreglando artefactos de la casa, retomando o aprendiendo las artes de la cocina, o atendiendo el jardín pero seguro, que todos hemos modificado algunos hábitos, por lo general en sentido positivo.

Sabemos del sufrimiento de los compañeros de IPESA y Diario Popular, y de la lucha de las Cooperativas por sobrevivir. Conocemos las dificultades que está pasando nuestro gremio y de los ingentes esfuerzos de los compañeros Activos con nuestro Secretario General Héctor Amichetti a la cabeza. Por eso decimos que de esto, los Gráficos y el Movimiento Obrero todo saldremos fortalecidos y trabajando fuertemente para elegir entre dos caminos que se abren a futuro: Mayor Exclusión, Concentración Económica, Dependencia y Autoritarismo o una **Patria Justa, Libre y Soberana**.

Hasta cualquier momento.

*Comisión de Jubilados/as y Pensionados/as
de la Familia Gráfica*

Nuestra Obra Social frente al COVID-19

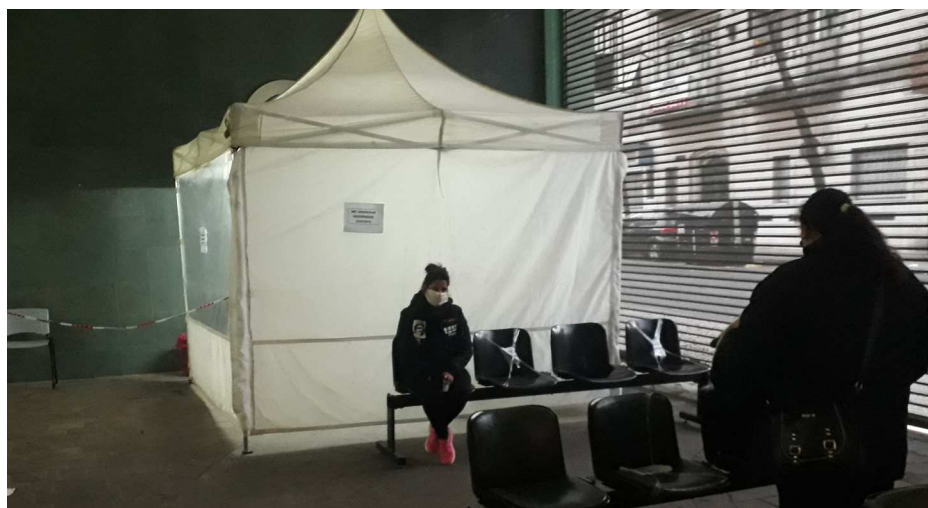
Frente a la pandemia desatada por el virus COVID-19, la Obra Social del Personal Gráfico tomó todas las medidas pertinentes en nuestra Clínica Ciudad de la Vida para enfrentar la situación.

Se creó un Comité de Profesionales dirigido por el Dr. Eduardo Caraballo (Director Médico de la Clínica) que implementó entre otros pasos los siguientes:

- En la entrada de la calle Alberti se instaló un gazebo para hisopar a los pacientes que por sus síntomas pueden ser portadores de COVID-19, por ejemplo fiebre y tos. Los pacientes pediátricos son atendidos en un consultorio especialmente acondicionado.
- El paciente para la guardia es recibido por una enfermera, que debe realizar el triage (clasificación y selección de los pacientes en servicios de urgencia).
- Los horarios de visitas para los pacientes internados que no sean portadores de COVID-19, serán establecidos por los jefes de cada sector y no más de un familiar por día. Los informes de evolución serán remitidos vía telefónica o mail, los días que no esté un familiar presente.
- Respecto las **Cirugías**, se suspenden todas las programadas, con excepción de las cirugías oncológicas y de urgencia.
- **Consultorios Externos:** Solo se atenderán los pacientes citados por los profesionales, previo a una consulta telefónica.
- **Traumatología:** Guardia activa.
- **Odontología:** Se suspende consultorio externo. Guardias de 8 a 20hs solo para urgencias.
- **Pediatría:** Guardia las 24 horas.
- **Radiología:** Funcionamiento normal.
- **Ecografías:** Urgencias y pacientes internados. Se suspende las ecografías programadas.
- **Medicación:** Se podrá solicitar recetas por internet en la página de la OSPG.
 - La receta será realizada por un médico de la especialidad requerida verificando todos los datos con su historia clínica en mano.
 - En caso de ser necesario, el médico se comunicará con el afiliado/a para realizar alguna consulta o inquietud.
 - La farmacia de la Clínica Ciudad de la Vida será la encargada de preparar su pedido. El mismo estará disponible luego de los 10 días corridos a partir de su solicitud.
 - Si existiere algún tipo de demora, será informada previamente.
- **Consultas:** El paciente, llena el formulario de solicitud de consulta, vía internet automáticamente se dispara un e mail solicitudconsulta@ospg.org.ar
 - Su médico lo llamará por teléfono y tras el diálogo, si el mismo lo considera, se le otorgará turno.
 - Por la entrada de Av. Belgrano podrán ingresar, los pacientes con turno, a la hora indicada. No podrá ingresar ninguna persona sin el turno correspondiente.

Hasta el momento hubo 8 pacientes afiliados gráficos con COVID-19 positivo internados. Algunos de ellos fueron internados porque en su domicilio no pueden hacer el aislamiento o distanciamiento social necesario.

Se han hisopados 62 pacientes de cuales 8 resultaron ser positivos, 49 negativos y 5 están esperando el resultado.



Plan Escolar Solidario 2020

La Secretaría de Asistencia Social y Turismo, al igual que años anteriores, llevó adelante la entrega del Plan Escolar Solidario entregando a los hijos e hijas de nuestros afiliados al Sindicato guardapolvos y kits escolares de primera calidad.

Como novedad, este año se implementó la compra de material a diferentes cooperativas gráficas. Recurriendo a la metodología habitualmente empleada para la selección, se solicitaron presupuestos y atendiendo a la relación precio/calidad se resolvió trabajar mancomunadamente con las cooperativas Vulcano, Chillavert y Graticarte. Las mismas nos proveyeron de carpetas N° 3, cuadernos A4 y etiquetas a modo de complemento para los diferentes kits escolares.

Cabe destacar, en este contexto particular que atravesamos con motivo de la pandemia, la importancia que adquirió la fecha pautada por la Secretaría para iniciar y concluir la entrega de la ayuda escolar solidaria (Inicio 18/11/19 - Final 14/02/20 - 1ra Prórroga 27/02/20 - 2da Prórroga 3/03/20) ya que conforme al cumplimiento de dicho cronograma todos los compañeros y compañeras pudieron acceder al

beneficio antes de que se dictará el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, colaborando así activamente con la economía familiar en circunstancias tan difíciles.

- Total de talleres que recibieron el beneficio: 440.
- Total de titulares que recibieron el beneficio: 4702.
- Total de kits entregados (niños/as que gozaron del beneficio): 5333.
- Total de guardapolvos entregados: 3035.



Asignación por Nacimiento

La Tesorería de nuestra Federación Gráfica Bonaerense informa que producto de la cuarentena a causa del COVID-19 no se está entregando el beneficio de Asignación por Nacimiento. Por tal motivo no se les exigirá a nuestros afiliados y afiliadas el requisito de presentarse antes de los tres meses posteriores al nacimiento cuando, normalizada la situación, se vuelva a percibir el beneficio.



COOPERATIVAS GRÁFICAS

Es necesario que las Medidas de Asistencia Económica incluyan a las Cooperativas de Trabajo

Las cooperativas gráficas están atravesando una situación crítica. Soportaron con gran sacrificio 4 años de la política neoliberal del gobierno anterior, con tarifazos, falta de crédito y caída del mercado interno. Hoy, acompañando la cuarentena del COVID-19, están paradas sin producir, sin facturar y sin ingresos para los compañeros y compañeras.

Si bien valoramos la gestión del actual gobierno nacional y las iniciativas para sostener el empleo y los salarios, tenemos que decir que **las medidas de asistencia económica no están llegando a las cooperativas de trabajo.**

Las cooperativas de trabajo han quedado excluidas del Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), mediante el cual gobierno aporta el 50% de los salarios del sector privado, entre uno y dos salarios mínimo vital y móvil. Pero los trabajadores de las cooperativas solo pueden acceder a sumas muy inferiores. El Ministerio de Trabajo otorga a cada cooperativista \$6.500 a través de la llamada Línea 1, que son incompatibles con otras asignaciones. El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) otorga \$ 10.000, pero muy pocos de nuestros compañeros han accedido, ya que por cuestiones burocráticas quedan excluidos. Y el Salario Social Complementario es de \$8500.

Por eso **es necesario que mientras dure la emergencia se equipare los montos asignados a los compañeros y compañeras de las cooperativas de trabajo con lo que se otorga al sector privado.** Quizás sea el momento de superar estas políticas fragmentarias y establecer un **Salario Básico Universal** para todas las trabajadoras y trabajadores tanto del sector privado como de las cooperativas y la economía popular.

Resulta positivo que el Decreto de postergación del pago de servicios públicos y de alquileres, sin cortes ni desalojos hasta setiembre de 2020, abarque a las empresas recuperadas y las cooperativas de trabajo. Pero con las unidades productivas paralizadas, las deudas se siguen acumulando y en octubre estaremos en una situación insostenible.

Es necesario **una solución integral al problema de las tarifas energéticas, que contemple el fin de los cortes de energía, la condonación de las deudas acumuladas y una tarifa diferencial para las cooperativas de trabajo y empresas recuperadas.**

Las cooperativas de trabajo están con la cadena de pagos rota, en rojo con los bancos y sin capital de trabajo. La asistencia financiera que el Estado ha lanzado a través del sistema bancario al sector privado no contempla la realidad de las cooperativas. Por eso es indispensable que **tengan acceso a subsidios y créditos a tasa reducidas para recomponer el capital de trabajo y reactivar su producción.** Sin ello, muchas corren el peligro de cerrar con la consecuente pérdida de numerosos puestos de trabajo.

Nuestras cooperativas surgieron en condiciones difíciles y atravesaron varias crisis. Sin embargo, han demostrado una gran convicción en preservar los puestos de trabajo y sostener la marcha de la empresa aportando a la economía nacional. No despiden, no fugan capitales y reinvierten todo en el país. Durante esta pandemia varias cooperativas gráficas están poniendo el hombro elaborando con gran esfuerzo envases para alcohol en gel, para alimentos o cuadernos escolares del Plan Seguimos Educando.

Pero la casi completa parálisis económica a causa de la emergencia del COVID-19 las han puesto en una situación límite. De modo que, **si las cooperativas de trabajo no son incluidas en forma expresa en las políticas económicas implementadas para hacer frente a la crisis, no podrán reponerse y corren el riesgo de cerrar,** frustrando estas valiosas experiencias que son un ejemplo de la economía social y solidaria. Si queremos construir un país con verdadera democracia y justicia social, es imprescindible sostener y fortalecer este sector de la economía social.

SUBSECRETARÍA DE COOPERATIVISMO
Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Mayo 2020

163 AÑOS DE HISTORIA DEL GREMIO GRÁFICO

Un 25 de Mayo de 1857 un grupo de tipógrafos liderados por Andrés Cárrega crean la Sociedad Tipográfica Bonaerense, primera organización gremial de nuestro país. En su declaración de principios se señala que se buscará “propender al adelanto del arte tipográfico” y “prestar socorro a los miembros que se enfermasen o se imposibilitasen para el trabajo”.

De su seno surgió en 1877 la Unión Tipográfica, que en 1878 realizó la primera huelga organizada de la Argentina, y participó de la creación en 1907 de nuestra Federación Gráfica Bonaerense a través de la sociedad de resistencia Unión Gráfica.

De manera ininterrumpida desde 1857, la Sociedad ha llevado adelante los principios de solidaridad y ayuda mutua, principios que hoy mantienen su vigencia y validez frente al individualismo egoísta y suicida.

Orgullosos de nuestra historia, los trabajadores y trabajadoras gráficas celebramos nuestro 163 aniversario levantando las banderas que nos dieron origen, y reafirmando el ideal de emancipación social de nuestros fundadores.



Foto: Asamblea de nuestro Sindicato en el Salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense

